



Una jueza, un académico de la UC, la abogada jefe de Monsalve y el actual subrogante

Quiénes compiten por “el trono” de la Defensoría Penal Pública

Hace cinco meses que la institución, encargada de brindar defensa a quienes no optan o no pueden pagar un abogado privado, está descabezada. Esto, luego de que el Presidente Gabriel Boric decidiera no renovar al penalista Carlos Mora, quien había sido elegido por el gobierno anterior. Ahora, en manos del Ministerio de Justicia ya está la “cuaterna”, es decir los cuatro candidatos, de más de 20, que pasaron los exámenes del Servicio Civil. Al interior del organismo aseguran que corre con ventaja la actual defensora regional de Santiago, Daniela Báez, por su cercanía a La Moneda, aunque la “gran sorpresa” la dio Pablo Carvacho, un profesor de “tomo y lomo”.

Juan Pablo Andrews y Leslie Ayala

Desde finales de octubre de 2024, hace cinco meses, que el cargo de defensor nacional se encuentra vacante. Esto, luego que el Presidente Gabriel Boric, mandando al entonces ministro de Justicia Luis Cordero, no quisiera renovar por un segundo periodo al penalista Carlos Mora Jano, quien fue elegido por el gobierno anterior y ya había cumplido tres años.

La Defensoría Penal Pública es una de las instituciones más importantes del sistema penal, pues es quien -por ley- brinda asesoría jurídica profesional a aquellas personas que no tienen dinero para costear un abogado, por lo que el Estado se encarga de financiar uno, ya que, como dice su lema, “sin defensa no hay justicia”. Quienes ejercen este cargo deben enfrentar la acusación fiscal, a cargo del Ministerio Público y todo lo que eso significa: el apoyo de peritajes realizados por las policías, SML y otras entidades auxiliares, etc.

Por ese motivo, al interior de la Defensoría Penal Pública se resentía el estar -de cierta forma- descabezados; sin embargo, esa larga espera ya llegó a su fin. Este miércoles por la tarde el Servicio Civil notificó a los más de 20 postulantes al cargo de Alta Dirección Pública que el proceso se había cerrado y que el nombre de los cuatro elegidos había sido notificado al ministro de Justicia, Jaime Gajardo (PC).

Ahora los abogados están en la mira del titular de Justicia, quien deberá -junto al Mandatario- determinar si de esos nombres sale el próximo defensor o defensora nacional. También existe la posibilidad de que los aspirantes no llenen las expectativas de La Moneda y se declare desierto el concurso y vuelva a fojas cero. La Tercera pudo confirmar la nómina de quienes siguen en el camino.

Los elegidos

En la cuaterna quedaron dos defensores regio-



► Los candidatos Verónica Encina, Pablo Carvacho, Daniela Báez y Osvaldo Pizarro.

nales actuales -de la RM y de Biobío-, una jueza (con pasado en la DPP) y un académico de la Universidad Católica con redes en el mundo de la ex Nueva Mayoría. Se trata de Daniela Báez, Osvaldo Pizarro, Verónica Encina y Pablo Carvacho, respectivamente.

Daniela Báez

La primera que corre con ventaja, dicen en la interna de Justicia y la DPP, es Daniela Báez, titulada de Derecho en la Universidad de Chile. Actualmente es la jefa de la Defensoría Regional Norte de la RM y -ejerció como jefa de gabinete de un exdefensor nacional, el abogado Andrés Mankhe.

Báez ha debido afrontar, eso sí -como jefa de equipo-, un desafío muy importante: el patrocinio del exsubsecretario Manuel Monsalve. Junto a su equipo jurídico ha diseñado la es-

trategia de defensa ante uno de los casos más mediáticos y complejos del 2024. Una de sus debilidades, aseguran, es su falta de experiencia en litigación, pero ahí -aportan sus cercanos- se ha apoyado en un abogado con vasta experiencia como es Víctor Providel.

Sus lazos políticos, dicen, están en el mundo progresista, eso -sumado a que es mujer- la lleva a la “pole position” en la carrera y no pocos aventuran decir que será la próxima defensora nacional. En el pasado trabajó en el Ministerio de Justicia durante gobiernos de la Concertación y posee un diplomado en Derecho Penal de la Universidad Alberto Hurtado.

Osvaldo Pizarro

Osvaldo Pizarro, quien actualmente es el defensor nacional subrogante, inició su carrera en la Defensoría Penal Pública en 2002. Bue-

na parte de su carrera la ha hecho en la zona sur del país. Partió como defensor local de Victoria, cuando se implementó la reforma procesal penal en la Región de La Araucanía. Posteriormente, en 2005 asumió como defensor local jefe, en la comuna de Talcahuano, y luego, el 15 de marzo de 2012, inició su periodo como defensor regional del Biobío.

Fue en ese cargo que le tocó defender a Jorge Escobar, tío abuelo del menor de edad Tomás Bravo, en 2021. En un mediático caso que se extiende hasta ahora, la Defensoría Penal Pública de esa región logró que Escobar quedara sin medidas cautelares. Quienes conocen a Pizarro lo describen como “una persona extremadamente estudiosa, de alto estándar técnico”. Además, dicen fuentes de este diario, siendo defensor regional tomaba causas él mismo, “cosa que no todos hacen”.

Verónica Encina

Otra “vieja conocida” de la DPP es Verónica Encina Vera, abogada de la Universidad de Chile, quien actualmente es jueza de Garantía de Graneros. Como magistrada en ese tribunal ha oficiado desde febrero de 2023. En 2005 fue abogada de la Defensoría Pública de las comunas de Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea. Fue jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, y luego fue jefa del Departamento de Evaluación y Control de la defensa en la época en que Paula Vial era la defensora nacional. Cuenta con un máster en Derecho Probatorio de la Universidad de Barcelona. En una entrevista de 2005 abordó su rol como defensora.

Quienes han trabajado con Encina la describen como “muy inteligente, con buen manejo de equipo y muy preparada”. También destacan que tiene amplia experiencia en el sistema judicial.

“Quien opta por ser defensor tiene una mirada más crítica de lo que debe ser el castigo; es decir, cree que hay que castigar, que hay delitos graves que se deben sancionar y que la sociedad se organiza de una manera, pero, a su vez, considera que el castigo no siempre sirve, no es tan útil y que a veces se pueden buscar otras alternativas”, dijo hace algunos años a Emol en una entrevista.

Pablo Carvacho

Quien es considerado una sorpresa en el concurso y, por ende, corre con el favoritismo del “externo” es Pablo Carvacho, abogado de la Universidad de Chile y con amplia trayectoria en el mundo académico. Actualmente trabaja en la Universidad Católica. No cuenta con experiencia en litigación, ya que su experticia son la investigación y las aulas.

Es cofundador y director de Investigación y Desarrollo del Centro Justicia y Sociedad de la Universidad Católica y actualmente es miembro del consejo asesor experto en el desarrollo de la política penitenciaria y para la iniciativa técnica de gestión de casos complejos en el marco del nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil, ambas instancias del Ministerio de Justicia. Quienes lo conocen aseguran que posee amplias redes en el mundo progresista, trabajando en el pasado en el Ministerio del Interior en el segundo gobierno de Bachelet. ●